MUNICIPIO DE LA CALERA
AUTORIZACIÓN DE TRAMITE DEL CONTRATO

MES RADICACIÓN A CONTABILIDAD	Junio	**PERIODO A COBRAR**	Junio

EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Autoriza el trámite de la siguiente cuenta

CONTRATISTA	**TRACTOPESADOS SAS**		**NIT: 900.369.250-4**
CONTRATO No.	C.SUM-510-2024	**FECHA: 2 DE DICIEMBRE DE 2024**	**TIPO DE CONTRATO:** SUMINISTRO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA

CONCEPTO DE PAGO

ANTICIPO	PAGO PARCIAL	LIQUIDACIÓN	ÚLTIMO PAGO	ÚNICO PAGO
	X			

Para el trámite de la siguiente cuenta se anexan los siguientes soportes

TIPO DE DOCUMENTO	MEDIO DE RADICACIÓN	FOLIOS
AUTORIZACIÓN TRAMITE DE CUENTA	FÍSICO/SECOP II	2
CERTIFICACIÓN SUPERVISOR CONTRATO	FÍSICO/SECOP II	1
ACTA PARCIAL 2 Y ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES	FÍSICO/SECOP II	57
FACTURAS # CRE-9570, CRE-9571, CRE-9572, CRE-9573, CRE-9575, CRE-9576, CRE-9577, CRE-9578, CRE-9579, CRE-9580, CRE-9581, CRE-9582, CRE-9583, CRE-9584, CRE-9585, CRE-9586, CRE-9587, CRE-9588, CRE-9589, CRE-9590 ($142.693.160)	FÍSICO/SECOP II	20
ORDENES DE MANTENIMIENTO	SECOP II	35
ORDEN DE ENTRADA Y SALIDA DEL TALLER	SECOP II	20
DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN Y CERTIFICADOS DE ORIGEN	SECOP II	5
COTIZACIONES Y VALOR APROBADO ÍTEMS NO PREVISTOS	FÍSICO/SECOP II	18
SOPORTES SEGURIDAD SOCIAL	FÍSICO/SECOP II	2
ENTRADAS Y SALIDAS DE ALMACÉN	FÍSICO/SECOP II	9
CLAUSULADO	FÍSICO/SECOP II	23
CLAUSULADO Modificatorio 3	FÍSICO/SECOP II	81
REGISTRO PRESUPUESTAL N° RES-2024001652	FÍSICO/SECOP II	1
RUT	FÍSICO/SECOP II	2
CERTIFICACIÓN BANCARIA	FÍSICO/SECOP II	1

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	SECOP II	55
INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	FÍSICO/SECOP II	2

Firmado digitalmente por DIEGO PERALTA CORREDOR

DIEGO PERALTA CORREDOR
Secretario de Obras Publicas

Elaboró: Ing. Sergio Iván Rueda Rincón – Profesional Universitario – SOP
Revisó y aprobó: Ing. Diego Peralta Corredor - Secretario de Obras Públicas

EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LA CALERA – CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

En su condición de supervisor del contrato de suministro **C.SUM-510-2024**, suscrito con **TRACTOPESADOS SAS** identificado con NIT **900.369.250-4,** cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA"**, certifica que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y actividades del acta parcial #2 y de acuerdo a los documentos relacionados en la autorización del trámite de cuenta de fecha julio DE 2025 con facturas electrónicas de venta No.CRE-9570, CRE-9571, CRE-9572, CRE-9573, CRE-9575, CRE-9576, CRE-9577, CRE-9578, CRE-9579, CRE-9580, CRE-9581, CRE-9582, CRE-9583, CRE-9584, CRE-9585, CRE-9586, CRE-9587, CRE-9588, CRE-9589, CRE-9590, por un valor total de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA SESENTA PESOS MCTE ($142.693.160).**

Por lo anterior, solicito se realice el **SEGUNDO** pago correspondiente a la suma de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA PESOS MCTE ($142.693.160),** de conformidad con lo establecido en la **CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO**: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente contrato es de **SETECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($700.394.379,00)**, cumplidos los requisitos de perfeccionamiento e inicio de ejecución del contrato en la plataforma Secop ii, la Alcaldía Municipal de La Calera pagara al contratista el valor de **CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($142.693.160),** por concepto del segundo pago correspondiente al 30.37% del valor del contrato.

Para constancia se firma en La Calera, Cundinamarca a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Firmado digitalmente por DIEGO PERALTA CORREDOR

DIEGO PERALTA CORREDOR
Secretario de Obras Públicas

Elaboro: Ing. Sergio Iván Rueda Rincón – Profesional Universitario – S.O.P
Reviso y Aprobó: Ing. Diego Peralta Corredor – secretario de Obras Públicas